

# COMUNICADOS

Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales

**IDAIP**  
Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales



LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



APROXIMACIÓN AL  
CONCEPTO DE JUSTICIA  
ABIERTA DESDE EL  
INAI

**IDAIP**



LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



618 811 7712 Ext 110

comunicacion-social@idaip.org.mx

@IDAIPdurango



## EN DURANGO LA JUSTICIA ABIERTA DEBE SER PRIORIDAD.

El modelo de Justicia Abierta implica el reto de crear espacios y mecanismos de diálogo para que la ciudadanía tenga la oportunidad de externar inquietudes y propuestas en los procesos de toma de decisiones en los sistemas judiciales sin afectar o interferir en las tareas y responsabilidades de las personas juzgadoras, y para lograrlo la transparencia se presenta como una herramienta indispensable rumbo a la construcción de esta política; señaló la Comisionada Presidente del IDAIP, Paulina Compean Torres, al presentar la conferencia, “Aproximación al Concepto de Justicia Abierta”, a cargo de Ana Corzo, Subdirectora de Mecanismos de Cocreación y Rebeca Espíndola Ortega, Jefa de Departamento de Mecanismos de Cocreación en la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI.

Esta conferencia se realizó de manera virtual y participaron 177 personas, Unidades de Transparencia del estado de Durango, jueces, magistrados y magistradas del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal para Menores Infractores, Tribunal de Justicia Administrativa y del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

Durante su participación, el Comisionado Presidente del INAI Adrián Alcalá Méndez, reconoció el trabajo y compromiso del IDAIP y resaltó que la justicia abierta surge del modelo de gobernanza que conocemos como Gobierno Abierto, que se rige bajo tres principios básicos: colaboración, participación y transparencia, además invitó a defender a los organismos autónomos resaltando su valor y contribución a la sociedad. Por su parte el Dr. Álvaro Rodríguez Alcalá, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores, destacó el trabajo colaborativo con el IDAIP en el tema de Justicia Abierta, que formará parte del 4 Plan de Acción Local de Estado Abierto y que son prácticas necesarias que unen a sociedad y gobierno.

La justicia abierta deberá consolidarse como una política de gran interés para los ciudadanos, motivando con ello a que los sistemas de justicia funcionen con lenguaje útil, sencillo y claro, y que respondan a los principios de accesibilidad, inclusión y perspectiva de género. Ante este desafío y con acciones como esta, queda de manifiesto el interés, voluntad y compromiso de las personas juzgadoras por conocer, y participar de este importante tema, que el IDAIP seguirá impulsando y promoviendo.